



**Partido
Aragonés**



COMISIÓN EJECUTIVA DEL PARTIDO ARAGONÉS

La Comisión Ejecutiva del Partido Aragonés (PAR) en su reunión celebrada hoy, día 4 de septiembre de 2017, tras conocer de primera mano a través de su presidente, Arturo Aliaga, las informaciones relativas a la lucha antiterrorista facilitadas por el Gobierno de la nación y COMO PARTIDO FIRMANTE DEL PACTO ANTITERRORISTA, adopta por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO

1. Expresar su apoyo incondicional a cuantas iniciativas se tomen contra cualquier ataque a la integridad, seguridad y libertad de los aragoneses y españoles.
2. Mostrar su pesar por el fallecimiento de dieciséis personas en los atentados de Barcelona y Cambrils del pasado 28 de agosto, entre los que lamentablemente se encuentran víctimas de Aragón, y transmitir a las familias un mensaje de solidaridad y afecto. Asimismo, el Partido Aragonés (PAR) se solidariza con los heridos y sus familias, a quienes desea un pronto restablecimiento y vuelta a la normalidad.
- 3.- Condenar los hechos de manera tajante y sin ninguna exclusión. El terror no tiene fin alguno que lo justifique, ni puede ser amparado bajo ninguna circunstancia, ni jurídica ni moralmente. Solo desde el respeto más absoluto a las leyes y al Estado de Derecho, pueden abordarse las soluciones a este problema; jamás desde el ámbito de la violencia y la coacción.
- 4.- Felicitar y respaldar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que una vez más están demostrando su entrega y eficacia en la lucha contra la barbarie.
- 5.- El Partido Aragonés (PAR) condena expresamente cualquier instrumentalización de estos actos y las manifestaciones de dolor expresadas contra los mismos.

En Zaragoza, a 4 de septiembre de 2017